

ENERO 2025

Nº 174





*Unidad de Estudios e Inversiones
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M*
<http://www.nubeinversiones.cl>

EN ESTA EMISIÓN

- 1. Nueva cápsula Eficiencia Energética.....3
- 2. Convocatoria a PYEP 2025.....4-7
- 3. Evolución costos de edificación e insumos para la construcción.....8-10
- 4. Resultados Encuesta de EANNA 2023 – Región Metropolitana de Santiago.....11-13
- 5. Aprobación de Iniciativas CORE.....14-16
- 6. Estado del análisis de las iniciativas 2025-2026.....17-23
- 7. Proyecto destacado del mes.....24-26
- 8. Analistas y sectores.....27

Continuando con el desarrollo de nuevas herramientas que apoyen a los formuladores de iniciativas de inversión pública se ha desarrollado una nueva cápsula: conceptos sobre sustentabilidad y eficiencia energética aplicables a iniciativas de inversión.



Los contenidos de la cápsula fueron desarrollados por Isabel Brito, arquitecto, analista de inversiones en los sectores de Educación, Cultura y Patrimonio.

Los objetivos de aprendizaje que esperamos se logren son:

- Reconocer los conceptos asociados a sustentabilidad y eficiencia energética.
- Comprender la terminología aplicable en el uso de la herramienta ECSE2.

ECSE2 (software de Eficiencia Energética y Costos Sociales en Proyectos de Edificación), corresponde a la segunda versión de esta herramienta que permite evaluar la rentabilidad social de diversas medidas de eficiencia energética. Sobre esta materia realizamos taller en octubre, cuyo video está disponible en:

<https://nubeinversiones.cl/webnube/2024/08/30/taller-ecse-2-2024/>

El diseño de la cápsula estuvo a cargo de Roberto Ampuero, Ingeniero Informático y analista de inversiones sector Seguridad Pública.

Los invitamos a revisar: <https://nubeinversiones.cl/webnube/2024/12/27/capsula-conceptos-sobre-sustentabilidad-y-eficiencia-energetica-aplicables-a-iniciativas-de-inversion/> que esperamos sea de utilidad y para una mejor comprensión de ECSE2.

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, ha programado el Curso de Preparación y Evaluación Social de Proyectos para el año 2025, con dos ediciones opcionales por separado: una a implementarse en los meses de marzo y abril y otra durante julio y agosto, con un límite de **25 cupos** por cada impartición. Es importante destacar que este programa de capacitación no conlleva ningún costo para su institución, salvo las horas de dedicación exclusiva que debe autorizar al funcionario o funcionaria participante de la capacitación.

Su propósito es capacitar, en términos prácticos y aplicados, a los profesionales que estén **estrictamente vinculados con el Sistema Nacional de Inversiones (SNI)**, abocados a la preparación y evaluación social de proyectos y de tal forma mejorar la cartera de iniciativas de inversión a nivel regional y municipal.

El curso contempla una duración de 120 horas cronológicas distribuidas en 10 unidades de aprendizaje, las cuales durante este 2025 se implementan en modalidad semi-presencial. Esto implica la integración de instancias de aprendizaje presenciales y online síncronas y asíncronas:

- Síncrono (en vivo): jornadas de clases por docentes experimentados en el área y formulación colaborativa de proyectos mediante trabajo grupal (vía Zoom).
- Asíncrono: instancias de estudio autónomo de contenidos (multimediales y textuales) y realización de instancias evaluativas automatizadas en la plataforma de la academia SNI.
- Presencial: en salas de MDSF.

Dichas instancias se desarrollarán según la siguiente programación:

SEMANA 1: Contexto de la formulación y evaluación de proyectos (online asíncrona).

Unidad 1: Sistema Nacional de Inversiones.

Unidad 2: Ciclo de Vida de los Proyectos.

Primera Edición del 31 marzo al 4 de abril.

Segunda Edición del 28 de julio al 1 de agosto.



SEMANA 2: Formulación de proyectos (presencial, de 9:00 a 18 horas en la sede del MDSF, Catedral 1575).



Unidad 3: Análisis y solución del problema.

Unidad 4: Diagnóstico.

Unidad 5: Identificación y definición de alternativas.

Primera Edición del 7 al 11 – abril.
Segunda Edición del 4 al 8 – agosto.

SEMANA 3: Herramientas para la evaluación de alternativas (online sincrónica, de 9:00 a 18 horas).

Unidad 6: Conceptos Básicos de Evaluación de Proyectos.

Unidad 7: Fundamentos de Matemática Financiera.

Unidad 8: Criterios de decisión.

Primera Edición del 21 al 25 de abril.

Segunda Edición del 18 al 22 de agosto.



SEMANA 4: Evaluación social de proyectos (presencial, de 9:00 a 18 horas en la sede del MDSF, Catedral 1575).

Unidad 9: Elementos básicos de teoría económica.
Unidad 10: Evaluación Social de Proyectos aplicada.
Primera edición del 5 al 9 de mayo.
Segunda edición del 1 al 5 de septiembre.



Los requisitos para postular son:

- Ser funcionario/a público de planta o contrata, o bien su contrato a honorarios permite expresamente que pueda acceder a cursos de capacitación.
- Pertenecer a una institución del Estado (nivel central, regional o municipal) que formule y presente iniciativas de inversión al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) o a una organización de derecho público o privado sin fines de lucro que apoya a una institución pública en la formulación y evaluación social de iniciativas de inversión pública que ingresan al SIN.
- Contar con título profesional comprobable de carrera de al menos 8 semestres.
- Contar dentro de sus funciones en la institución a la cual pertenece, la preparación y evaluación social de iniciativas de inversiones y el ingreso de éstas al Sistema Nacional de Inversiones a través del Banco Integrado de Proyectos; o que en su caso esté próximo a realizar estas funciones.
- Contar con la autorización de su jefatura directa, la misma que será acreditada a través de su firma en la Ficha de Postulación.
- **Dedicación exclusiva durante las tres semanas online sincrónica y presenciales.**

El programa y la ficha de postulación se encuentran disponibles en el sitio web del Sistema Nacional de Inversiones, en el enlace <https://sni.gob.cl/capacitacion> (sección programas de capacitación - Curso Preparación y Evaluación Social de Proyectos PYEP). La ficha y copia del título deben ser adjuntadas en el formulario de postulación https://nubeinversiones.cl/inscripcion_pyep/ (las postulaciones recibidas a la fecha figuran en listado disponible en <https://nubeinversiones.cl/webnube/pyep2025>

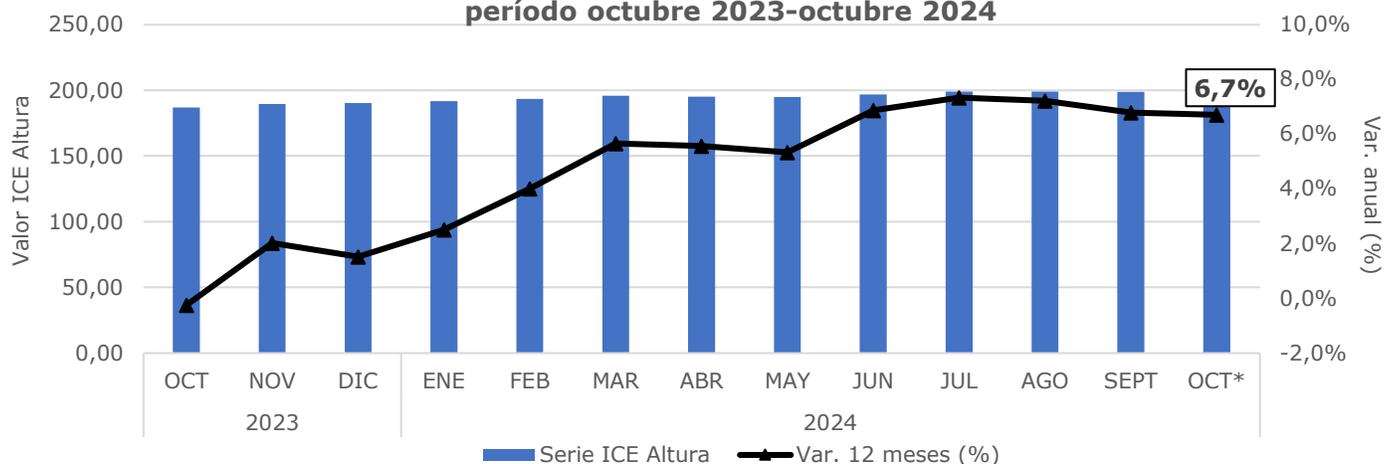


El plazo para postular a la primera edición del curso vence impostergablemente el día 7 de marzo y la selección de los postulantes será notificada a través de correo electrónico, a más tardar el día 19 de marzo. En el caso de la segunda edición, el plazo para postular vence el 4 de julio y los resultados se esperan informar el 15 de julio.

Las imágenes incorporadas en esta nota corresponden a la entrega de diplomas de participación del II PYEP 2024.

De acuerdo con información proporcionada por la Cámara Chilena de la Construcción, durante octubre del 2024 el Índice de Costo de Edificación en Altura (que reemplaza al antiguo Índice de Costo de Edificación Tipo Medio o ICE) experimentó un alza de **6,7%** con respecto a idéntico mes del año anterior.

Índice Costo de Edificación en Altura
Valor índice y variación porcentual respecto igual mes año anterior, período octubre 2023-octubre 2024



Fuente: Cámara Chilena de la Construcción.
*: cifras provisionarias.

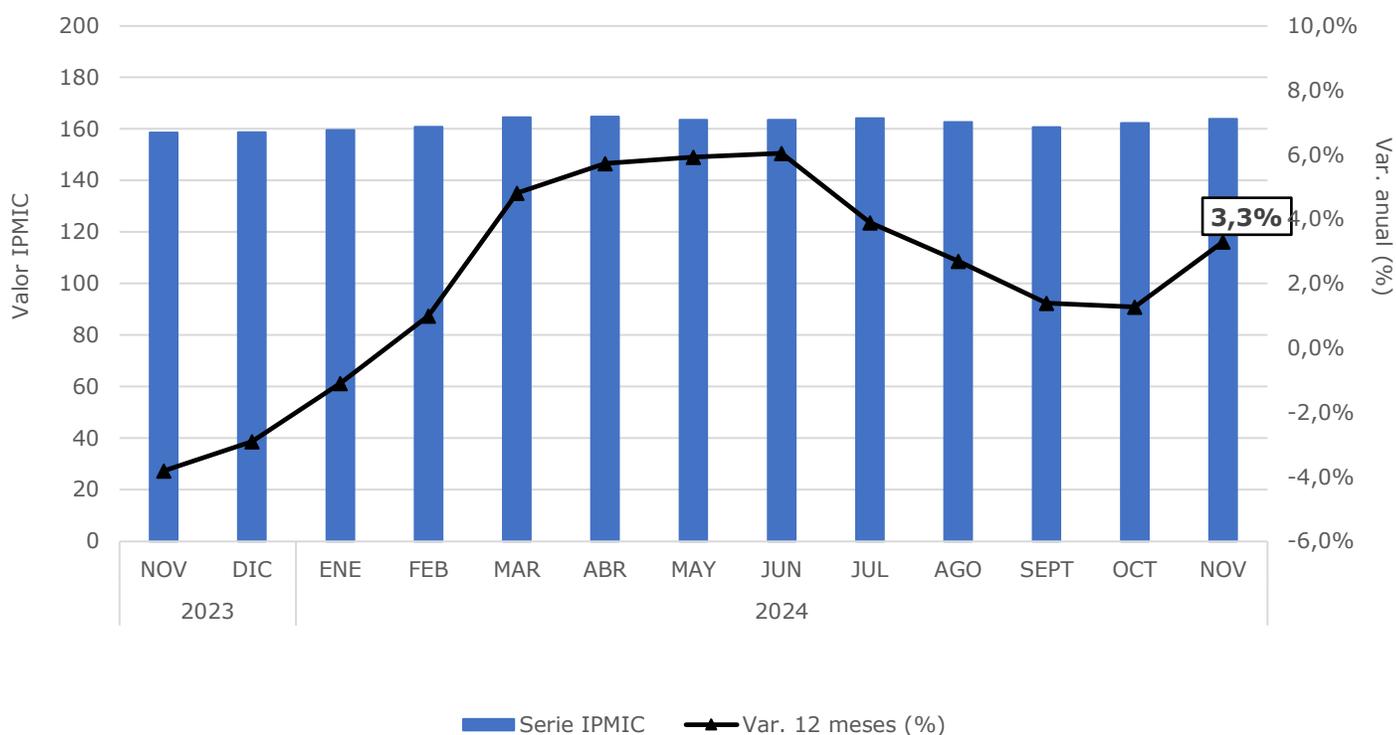
La variación del ICE en Altura correspondiente a octubre es explicada, principalmente, por los componentes de subcontratos y salarios, cuyos índices de costos experimentaron variaciones de 8,9% y 8,8%, respectivamente, en relación con igual mes del año pasado.

ÍNDICE DE COSTO DE EDIFICACIÓN EN ALTURA (Serie Nominal)											
Base Mayo 2011=100											
Año	Mes	Serie ICE Altura	Componente de Costo				Variación 12 meses				Var. 12 meses (%)
			Materiales	Salarios	Subcontratos	Misceláneos	Materiales	Salarios	Subcontratos	Misceláneos	
2023	OCT	186,81	198,82	198,98	177,99	177,16	-4,1%	6,6%	0,0%	1,5%	-0,2%
	NOV	189,48	202,57	199,50	180,39	182,16	0,1%	6,3%	1,5%	4,9%	2,0%
	DIC	190,18	203,75	200,05	180,87	182,90	-1,2%	6,0%	1,5%	4,8%	1,5%
2024	ENE	191,60	204,04	203,02	182,71	182,32	-0,1%	6,8%	2,8%	3,0%	2,5%
	FEB	193,40	205,77	204,18	184,85	183,09	1,2%	7,3%	4,8%	3,5%	4,0%
	MAR	195,73	207,24	205,20	187,98	185,89	3,6%	6,5%	6,6%	5,8%	5,7%
	ABR	195,08	202,92	205,39	188,96	186,28	2,2%	6,0%	7,3%	6,5%	5,6%
	MAY	194,79	201,84	205,67	188,92	186,02	2,2%	4,9%	7,2%	6,6%	5,3%
	JUN	196,80	203,66	208,66	190,92	186,74	4,2%	6,3%	8,6%	7,3%	6,9%
	JUL	198,98	204,04	213,82	193,25	188,69	3,3%	8,7%	9,4%	7,6%	7,3%
	AGO	198,94	202,79	215,20	193,48	188,64	2,7%	9,3%	9,2%	7,5%	7,2%
	SEPT	198,86	201,08	217,52	193,61	188,50	1,5%	9,3%	9,2%	7,0%	6,8%
	OCT*	199,34	202,78	216,42	193,84	189,22	2,0%	8,8%	8,9%	6,8%	6,7%

Fuente: Gerencia de Estudios, Cámara Chilena de la Construcción
*: Cifras provisionales

Por otra parte, el Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC), el cual tiene como fuente al Instituto Nacional de Estadísticas, experimentó durante noviembre de 2024 una variación de 3,3% con respecto a idéntico mes del año anterior.

**Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC),
Valor índice y variación porcentual respecto igual mes año anterior,
período noviembre 2023-noviembre 2024**



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Además, dentro de las 21 categorías de materiales de construcción que contempla la canasta que compone el nuevo IPMIC (con base en el año 2019), las mayores alzas en términos anuales correspondieron a: productos básicos de metales no ferrosos (17,0%), pinturas y barnices (15,3%) y tableros y madera prensada (10,4%).

Índice de Precios de Materiales e Insumos de Construcción (IPMIC)

Cobertura Nacional - Año base 2019

Glosa	Noviembre 2023	Noviembre 2024	Var. (%) anual
Materiales e insumos de construcción	158,59	163,82	3,3%
Construcción de edificios	160,73	168,22	4,7%
Construcción de obras de ingeniería civil	161,32	163,58	1,4%
Actividades especializadas de construcción	155,64	161,10	3,5%
Madera aserrada, cepillada y astillada	142,33	146,52	2,9%
Tableros y madera prensada	155,66	171,79	10,4%
Otros productos químicos básicos	163,43	171,83	5,1%
Pinturas y barnices	149,45	172,28	15,3%
Productos de plástico	149,27	150,60	0,9%
Otros productos de vidrio	159,61	170,16	6,6%
Cemento, cal y yeso	138,64	143,03	3,2%
Hormigón premezclado	193,73	208,75	7,8%
Mezclas asfálticas	160,27	162,10	1,1%
Otros productos de minerales no metálicos	156,49	164,49	5,1%
Productos de hierro y acero	160,35	155,22	-3,2%
Productos básicos de metales no ferrosos	173,61	203,18	17,0%
Productos metálicos de uso estructural	145,30	147,99	1,9%
Otros productos metálicos	153,02	155,96	1,9%
Maquinaria para uso industrial	141,60	148,73	5,0%
Máquinas y aparatos de uso doméstico	154,32	144,29	-6,5%
Otras maquinarias y equipos eléctricos	134,45	132,97	-1,1%
Muebles	151,32	156,95	3,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas



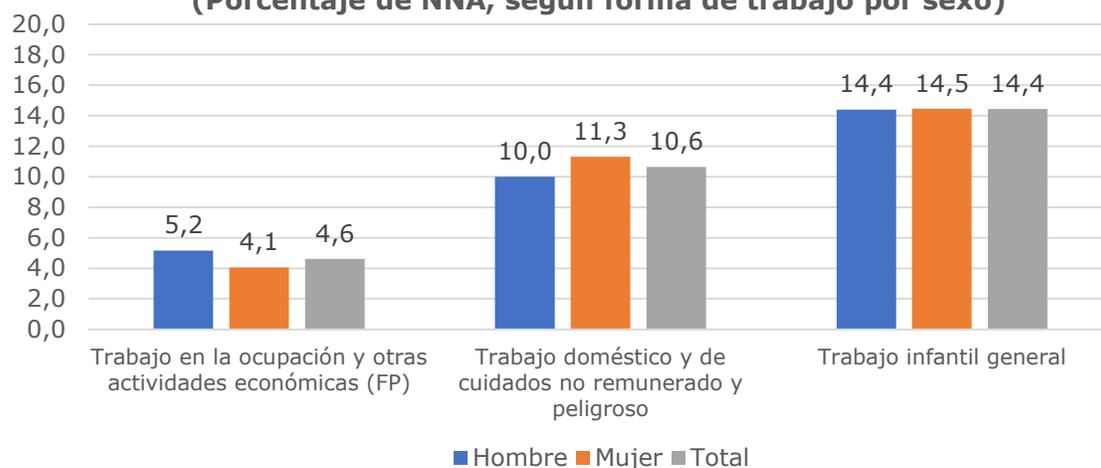
Durante enero de 2025 el Área de Estudios e Inversiones de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana publicó el documento “Región Metropolitana de Santiago Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2023”.

El documento tiene como propósito presentar los principales resultados de la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes aplicada el año 2023 (EANNA 2023) correspondientes a la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

La EANNA 2023 tiene por objetivo principal estimar la magnitud y principales características del trabajo infantil en Chile; conocer las principales actividades que realizan los NNA del país en áreas como la educación, la realización de tareas domésticas, actividades económicas, así como actividades recreativas. De esta forma, permite actualizar el diagnóstico sobre el trabajo infantil en el país, incorporando las nuevas directrices internacionales sobre la medición del trabajo y el trabajo infantil. La encuesta está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) y cuenta con la colaboración de una Mesa Técnica que asesoró los procesos de diseño, construcción, recolección y análisis de la encuesta, compuesta por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, la Organización Internacional del Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

EANNA 2023 incorpora los nuevos lineamientos internacionales de medición del trabajo infantil establecidos en la 20ª CIET, utilizando una medida más exigente para actualizar la cifra de trabajo infantil del país. De acuerdo con los resultados de EANNA 2023 en la RMS, **el 14,4% de los NNA de 5 a 17 años de la RMS realiza trabajo infantil.**

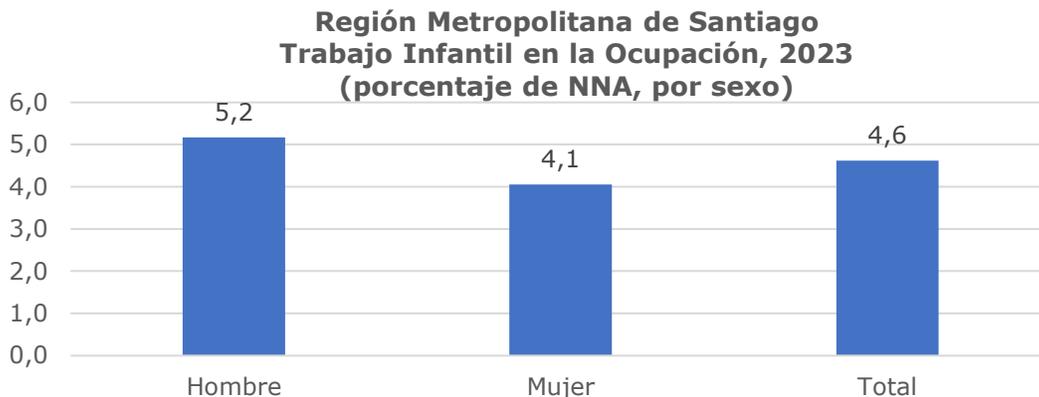
**Región Metropolitana de Santiago
Trabajo Infantil General, 2023
(Porcentaje de NNA, según forma de trabajo por sexo)**



Fuente: EANNA 2023

Nota: al 95 % de confianza no se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres para ninguna forma de trabajo.

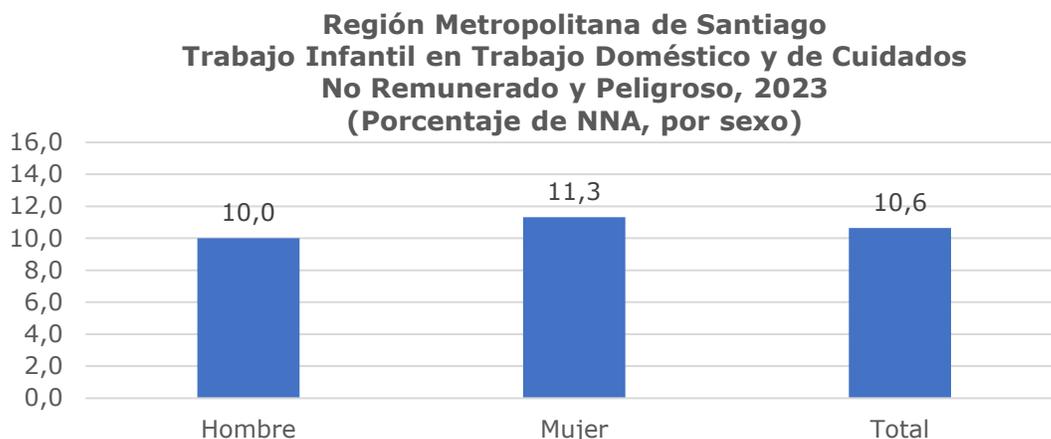
El 4,6% de NNA realizan trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas, mientras que el 10,6% realiza trabajo infantil por trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y peligroso (ver definiciones en Anexo al final de esta nota).



Fuente: EANNA 2023

Nota: al 95 % de confianza no se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres.

Mientras que el trabajo infantil en la ocupación muestra una mayor proporción de hombres (5,2% frente al 4,1% de mujeres), el trabajo infantil por trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y peligroso presenta una mayor proporción de mujeres (11,3% frente al 10,0% de hombres). De esta forma, los resultados de EANNA 2023 muestran que la división sexual del trabajo se comienza a expresar desde los primeros años de vida.



Fuente: EANNA 2023

Nota: al 95 % de confianza no se encuentran diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres.

ANEXO - Definiciones EANNA 2023

1. Trabajo infantil en la ocupación y otras actividades económicas

Para efectos de la EANNA 2023 el trabajo infantil en la ocupación consideró el trabajo realizado por remuneración o beneficio por parte de NNA de 5 a 17 años correspondiente a dos grupos de NNA:

Trabajo bajo la edad mínima: NNA trabajando por debajo de la edad legal para trabajar (5 a 14 años).

Trabajo peligroso: Adolescentes en edad legal para trabajar (15 a 17 años), pero que realizan un trabajo peligroso por alguno de los siguientes criterios¹:

- Herramientas o elementos peligrosos.
- Cargas pesadas.
- Lugares o actividades peligrosas.
- Horario prolongado (excede normativa)².
- Horario nocturno.
- Oficios peligrosos.
- Riesgo abandono escolar.

2. Trabajo infantil doméstico y de cuidados no remunerado y peligroso

La segunda tipología de trabajo infantil examinada en el presente informe corresponde a labores domésticas no remuneradas que prestan los NNA de 5 a 17 años en el propio hogar o actividades de trabajo voluntario de servicios, las cuales son consideradas peligrosas si:

- Se realizan por horarios prolongados: más de 21 horas a la semana para NNA de 9 a 14 años y más de 30 horas para NNA de 15 a 17 años.
- Involucra actividades peligrosas: cocinar o preparar comida con cocina o estufa, o utilizar cuchillos afilados entre NNA de 5 a 14 años.
- Afecta la asistencia escolar: el NNA reporta no asistir al colegio o faltar a clases debido a la realización de labores domésticas o de cuidado.

El documento completo está disponible en <https://nubeinversiones.cl/webnube/2025/01/27/resultados-encuesta-de-actividades-de-ninos-ninas-y-adolescentes-2023-eanna-2023-region-metropolitana-de-santiago/>

¹ Siguiendo la 20ª CIET, el concepto de trabajo infantil en la ocupación no considera todo el trabajo que realizan los NNA. En particular excluye la ocupación de NNA de 15 a 17 años en actividades que no se consideran trabajo peligroso.

² Para NNA entre 15 a 17 es horario prolongado más de 30 horas semanales y el criterio de horas diario es más de 6 horas en período escolar y más de 8 horas en vacaciones.

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del Consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en www.gobiernosantiago.cl.

En las sesiones realizadas en diciembre de 2024, se aprobaron proyectos nuevos e incrementos:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
23	04-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, con propuesta enviada en Oficio N° 5584, y analizada por la Comisión de Control de Gestión, la solicitud de aumento de presupuesto de la iniciativa, "MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS 21° COMPAÑÍA, BOMBEROS RENCA" Código IDI 40019686, producto de reevaluación técnico-económico, un monto de M\$ 487.439, con un incremento del 104,91% del monto original.	06-11-2024
23	04-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio 5955, analizada en Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la iniciativa, "RESTAURACIÓN Y MUSEOGRAFÍA LONDRES 38, CASA DE LA MEMORIA, SANTIAGO" Código IDI 30453028, por un monto de M\$ 2.833.354 con cargo al Subtítulo 31, etapa de diseño. Unidad Técnica GORE – MOP. El 50% de esta iniciativa será financiada con fondos provenientes del Fondo de Apoyo a la Contingencia.	02-10-2024

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
23	04-12-2024	Aprueba por mayoría de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio N° 5960 y analizada por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la iniciativa, "CONSTRUCCIÓN CORREDOR VERDE PARQUE URBANO ORTUZANO, ESTACIÓN CENTRAL, MAIPÚ Y CERRILLOS" Código IDI 40066240, por un monto de M\$ 447.300 con cargo al Subtítulo 31, etapa de diseño.	28-11-2024
23	04-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio N° 5958 y analizada por la Comisión de Infraestructura, Transporte y Aguas Lluvias, la iniciativa, "REPOSICIÓN CALZADAS Y VEREDAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE LA PINTANA" Código IDI 40049346, por un monto de M\$ 2.392.467 con cargo al Subtítulo 31, etapa de ejecución.	29-10-2024
24	18-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, con propuesta enviada en Oficio N° 6175, y analizada por la Comisión de Control de Gestión, el aumento de presupuesto de la iniciativa, "CONSTRUCCIÓN SENDERO Y MIRADOR CUMBRE PARQUE METROPOLITANO CERROS DE RENCA", Código IDI 30484581, por un monto de \$ 7.136.490.000, equivalente a un incremento del 75,85%.	12-12-2024
24	18-12-2024	Aprueba por mayoría de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio N° 6158 y analizada por la Comisión de Control de Gestión, el aumento de presupuesto de la iniciativa, "MEJORAMIENTO SEÑALÉTICA VIAL, COMUNA PEDRO AGUIRRE CERDA" Código IDI 30475640, por un monto de M\$ 52.910, equivalente al 13% del incremento respecto al valor aprobado.	04-06-2024

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
24	18-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio N° 6061 y analizada por la Comisión de Control de Gestión, el aumento de presupuesto de la iniciativa, "CONSULTORÍA MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EJE ALAMEDA, ESTACIÓN CENTRAL Y SANTIAGO", Código IDI 40054715-0, con un incremento del 12,95%, equivalente a \$57.589.000., Unidad Técnica: GORE	03-12-2024
24	18-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio N° 6174 y analizada por la Comisión de Control de Gestión, el aumento de presupuesto de la iniciativa, "TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA FORTALECIMIENTO CARTERA DE INVERSIONES RMS", Código IDI 40039809, por un monto de \$ 266.562.000 equivalente a un incremento del 58,27%. Ítem Consultorías.	12/142/2024
24	18-12-2024	Aprueba por unanimidad de los votos de los Consejeros presentes en la sala, la solicitud del Gobernador Regional y Presidente del Consejo, por Oficio N° 6159 y analizada por la Comisión de Control de Gestión, el aumento de presupuesto de la iniciativa, "REPOSICIÓN SEDE SOCIAL LOS CLAVELES III, COMUNA DE MAIPÚ", Código IDI 40012495 por un monto de \$ 196.123, equivalente a un incremento del 51%. Unidad Técnica Municipalidad de Maipú	04-12-2024

En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región.

La información es obtenida del Banco Integrado de proyectos (BIP) y constituye una imagen del día en que los datos se obtuvieron, pues el sistema siempre está abierto al ingreso de nuevas iniciativas y a la respuesta a las observaciones de los RATE emitidos.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Inicio Publicaciones Preguntas Frecuentes Requerimientos Tablero de Gestión Encuesta Contacto BIP Consulta Novedades del Sistema

Ingresar a BIP Trabajo

RUT Usuario

Contraseña

Ingresar

Recuperar contraseña

INGRESAR A BIP CAPACITACIÓN

CÁPSULAS DE AUTOAPRENDIZAJE

INGRESAR A BIP CONSULTA

INGRESAR A TABLERO DE GESTIÓN

INFORMES DE RENTABILIDAD SOCIAL PARA INICIATIVAS EN SISTEMA DE CONCESIONES

Bienvenido a BIP

Portal del Banco Integrado de Proyectos

El Banco Integrado de Proyectos (BIP) es un sistema de Información administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, que contiene las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento del Estado.

Como tal, este sistema registra los proyectos, programas y estudios básicos que anualmente solicitan financiamiento y que son sometidos a evaluación socioeconómica, siendo una herramienta de apoyo para la toma de decisiones de inversión pública, en el contexto del "Sistema Nacional de Inversiones-SNI".

Noticias Destacadas

Entérate de las últimas actividades

Ver todas

ACTUALIZACION MONEDA PRESUPUESTO 2025

Estimados Usuarios: Se informa que el factor de actualización Moneda Presupuesto 2025 entregado por el Ministerio de Hacienda es de 1.042. Por lo anterior, es necesario recordar que las solicitudes IDIS año 2025 que se encuentran ingresadas en el Banco Integrado de Proyectos, se actualizarán con dicho factor a partir del 02 de enero del año 2025. El índice de Inflatación que se encuentra en Publicaciones/ Documentos, se actualizará prontamente. Atentamente; Equipo BIP

INGRESO DE GASTOS 2024

Se informa que el ingreso de gastos es a mes vencido, por lo cual en el mes enero corresponde ingresar los gastos del mes de diciembre 2024. Atentamente Equipo BIP

Esperamos que esta información les sea de utilidad. <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

El factor de actualización de la moneda es de 1,042. La planilla dice debe decir ha sido actualizada y está disponible en <https://nubeinversiones.cl/webnube/2022/03/25/bip/>, en tanto que la planilla para comparar indicadores en un proceso de reevaluación está disponible en <https://nubeinversiones.cl/webnube/2022/03/25/planilla-indicadores/>

Cuadro con las iniciativas que obtuvieron RS en el mes anterior, entregado por analista de nivel regional o nacional:

AÑO	COMUNA	CODIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	ETAPA	COSTO TOTAL M\$	INSTITUCION FINANCIERA	FECHA RATE
2025	Ñuñoa	40038094	HABILITACIÓN PALACIO GARCÍA Y ESPACIOS EXTERIORES COMUNA DE ÑUÑOA	EJECUCIÓN	4.090.847	SUBDERE	24-12-2024
2025		40068195	ADQUISICIÓN DE SALVAESCALERAS PORTÁTILES EN LA RED METRO S.A.	EJECUCIÓN	751.680	METRO S.A.	16-12-2024
2025		40068943	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE CORPORATIVO AÑOS 2024-2025, METRO S.A.	EJECUCIÓN	215.856	METRO S.A.	20-12-2024
2024	San José de Maipo	40039865	CONSTRUCCIÓN DE CESFAM EN SAN JOSÉ DE MAIPO	DISEÑO	2.619.132	GORE R.M.	18-12-2024
2024	Padre Hurtado	40067210	CONSTRUCCIÓN PLAZA ALBERTO HURTADO, SECTOR SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO	EJECUCIÓN	4.967.546	GORE R.M.	18-12-2024
2024	Padre Hurtado	40067213	CONSTRUCCIÓN PLAZA CAMPO DE DEPORTES SECTOR SAN IGNACIO COMUNA DE PADRE HURTADO	EJECUCIÓN	3.860.813	GORE R.M.	18-12-2024
2024		40002816	CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA RUTA LA CHIMBA, COMUNAS RENCA, INDEPENDENCIA Y RECOLETA.	EJECUCIÓN	5.468.960	GORE R.M.	19-12-2024

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y RATE, al 6 de enero de 2025 (Proceso Presupuestario 2025):

Notas:

El orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial, si superan esos límites, en regional. Las comunas que no figuran en el listado no tienen iniciativas en el Sistema en análisis a la fecha indicada.

PROVINCIA/COMUNA	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	Total
CHACABUCO						
LAMPA	3					3
TIL-TIL	2					2
Total CHACABUCO	5					5
MAIPO						
BUIN	1		1			2
CALERA DE TANGO					1	1
PAINE				1		1
Total MAIPO	1		1	1	1	4
MELIPILLA						
CURACAVÍ			2			2
MELIPILLA	1					1
SAN PEDRO	1					1
Total MELIPILLA	2		2			4
TALAGANTE						
PADRE HURTADO	1					1
TALAGANTE	1				1	2
Total TALAGANTE	2				1	3

PROVINCIA/COMUNA	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	Total
SANTIAGO	3					3
CERRILLOS			1			1
CERRO NAVIA	1					1
CONCHALÍ					1	1
EL BOSQUE			1			1
ESTACION CENTRAL	2					2
LA PINTANA	1	1				2
LO PRADO	1					1
MACUL		1				1
ÑUÑO A	1					1
PEÑALOLÉN	1					1
PROVIDENCIA	1		1			2
QUINTA NORMAL			1			1
RENCA	1	1			1	3
SAN JOAQUÍN	2	1				3
SAN MIGUEL	2					2
SAN RAMÓN	1					1
SANTIAGO	3		1			4
Total SANTIAGO	20	4	5		2	31
REGIONAL	56	23	9		4	92
Total	86	27	17	1	8	139

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.01.2025)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y RATE, al 6 de enero de 2025 (Proceso Presupuestario 2025):

TIPOLOGÍA/ETAPA POSTULA	PROCESO	RS	AD	FI	OT	Sin Rate	Total
ESTUDIO BÁSICO							
EJECUCIÓN	ACTUALIZACIÓN	1					1
	ANÁLISIS	1		1			2
	DIAGNÓSTICO			1			1
PROGRAMA							
EJECUCIÓN	PREVENCIÓN					1	1
PROYECTO							
PREFACTIBILIDAD	AMPLIACIÓN	2					2
	CONSTRUCCIÓN	3					3
	NORMALIZACIÓN			1			1
FACTIBILIDAD	CONSTRUCCIÓN	1					1
	MEJORAMIENTO					1	1
DISEÑO	CONSTRUCCIÓN	5		4		2	11
	MEJORAMIENTO	3		4		1	8
	NORMALIZACIÓN	1		2			3
	REPOSICIÓN	1					1
	RESTAURACIÓN	1					1
EJECUCIÓN	ADQUISICIÓN	2					2
	CONSERVACIÓN		27				27
	CONSTRUCCIÓN	47		2	1		50
	HABILITACIÓN	4					4
	MEJORAMIENTO	11		1		1	13
	NORMALIZACIÓN	1					1
	REPOSICIÓN	2		1		2	5
Total		86	27	17	1	8	139

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.01.2025)

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por sector, RATE y año, al 6 de enero de 2025 (Proceso Presupuestario 2025):

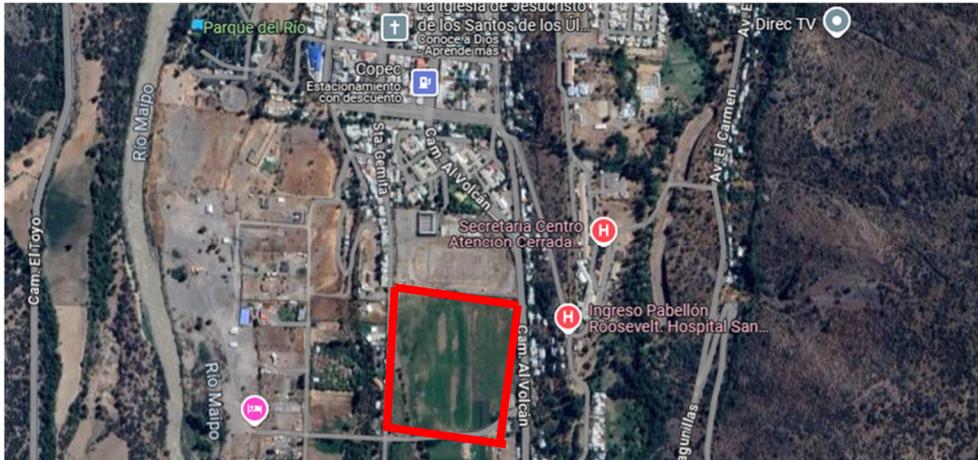
SECTOR	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	Total
CULTURA Y PATRIMONIO	2	1				3
DEPORTES					1	1
EDUCACIÓN		1	1		2	4
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	1	1				2
ENERGÍA	1				1	2
JUSTICIA	1					1
MULTISECTORIAL	1	1	2		1	5
RECURSOS HÍDRICOS	5	6				11
SALUD	2	1				3
SEGURIDAD PÚBLICA	1	4	1		1	7
TRANSPORTE	58	10	6	1	1	76
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	14	2	7		1	24
Total	86	27	17	1	8	139

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.01.2025)

Cuadro Resumen con los montos asociados a las Iniciativas nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y RATE, al 6 de enero de 2025 (Proceso Presupuestario 2025):

SECTOR	RS	AD	FI	OT	Sin RATE	Total
CULTURA Y PATRIMONIO	5.506.876	821.313				6.328.189
DEPORTES					158.781	158.781
EDUCACIÓN		727.497	183.652		237.010	1.148.159
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	23.690.816	472.247				24.163.063
ENERGÍA	540.999				3.406.046	3.947.045
JUSTICIA	157.192					157.192
MULTISECTORIAL	3.999.812	181.846	185.393		23.691.215	28.058.266
RECURSOS HÍDRICOS	18.194.501	17.644.113				35.838.614
SALUD	17.596.934	395.775				17.992.709
SEGURIDAD PÚBLICA	1.008.115	2.260.450	87.702		5.331.919	8.688.186
TRANSPORTE	543.711.698	188.666.465	69.388.580	37.382.886	750.392	839.900.021
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	78.513.511	34.362.148	32.242.944		602.565	145.721.168
Total	692.920.454	245.531.854	102.088.271	37.382.886	34.177.928	1.112.101.393

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (06.01.2025)



CONSTRUCCIÓN DE CESFAM EN SAN JOSÉ DE MAIPO Etapa Diseño - 40039865

El proyecto de inversión surge a partir de la necesidad que presenta la comuna en el área de salud: la imposibilidad de aplicar el modelo de salud familiar. Actualmente, la atención primaria de salud se otorga bajo distintas administraciones, por una parte, un segmento de la población está administrada por el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, el que otorga prestaciones de salud dentro del Complejo hospitalario San José de Maipo, teniendo a su cargo además una posta rural, y por otro lado la corporación de salud de la Municipalidad de San José de Maipo la que se encarga de entregar y administrar las prestaciones de Salud en 3 postas rurales municipales adicionales, trayendo como consecuencia que la atención sea ineficiente o menor a la requerida. Lo anterior, se ve reflejado con los indicadores de morbilidad para la comuna, de los más altos de toda la red. Lo anterior, dificulta la aplicación del modelo de gestión y atención de salud comunitaria, por esto la dirección del servicio de salud en conjunto con la Municipalidad de San José de Maipo, han acordado el traspaso de la APS en su totalidad a la Corporación de Salud de la Municipalidad de San José de Maipo.

La construcción de un Centro de Salud Familiar (CESFAM) permite el cumplimiento de la aplicación del Modelo de Atención de Salud con Enfoque Familiar, que dé respuesta a la necesidad sanitaria de la población de la comuna.

Programa Médico Arquitectónico:

Programa Médico Arquitectónico (PMA) CESFAM San José de Maipo	Proyectado Total (m ²)
1.- ÁREA ATENCIÓN CLÍNICA	459
1.1.- Recintos comunes de atención	421
2.- ÁREA DE APOYO TÉCNICO	
2.1.- Unidad de Farmacia	83
2.2.- Unidad de Programas de Alimentación	52
2.3.- Unidad de Esterilización	24
3.- ÁREA ADMINISTRATIVA	
3.1.- Unidad de Dirección y Gestión	121
3.2.- Unidad de SOME	79
4.- ÁREA SERVICIOS GENERALES	144
SUB TOTAL RECINTOS	1.383
5.- ESPACIOS EXTERIORES	
TOTAL RECINTOS	
MUROS (12%)	166
TOTAL RECINTOS Y MUROS	1.549
CIRCULACIONES (50%)	774
TOTAL	2.324 m²

Objetivo General:

El proyecto Construcción de CESFAM en San José de Maipo, busca aumentar la cantidad y calidad de las atenciones de salud primaria en la comuna.

Objetivos específicos:

- Aumentar la cobertura territorial de APS.
- Facilitar el acceso a un centro de atención primaria de la población de las áreas con mayor concentración demográfica en la comuna.
- Contar con equipamiento acorde con las actuales normativas de MINSAL, entregar las condiciones para otorgar atención de calidad en todos los programas de salud de acuerdo con los estándares vigentes, mejorando las condiciones de calidad de vida de la población beneficiaria y de su entorno directo, cumpliendo con los objetivos del modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario.

El CESFAM propuesto considera un recinto de 20.000 inscritos ajustando algunos recintos variables de manera que albergue la población proyectada. Si bien la población proyectada de la comuna es aproximadamente 16.058 personas, es claro que no existe oferta alternativa ni publica ni privada. Además, se identifican en la comuna terrenos aptos para vivienda, sobre los cuales se proyectan futuros proyectos inmobiliarios. Considerando entonces dejar un espacio de holgura se considerará dicho tamaño, con recintos ajustados, pero con capacidad para expandirse ante un aumento de la población.

Se contempla una duración de la consultoría en 8 meses.

Para la evaluación se consideraron 2 alternativas en el proyecto:

Alternativa 1: Construcción CESFAM, sector Las Pataguas cumpliendo con normativa de la OGUC.

Alternativa 2: Construcción CESFAM, sector Las Pataguas cumpliendo con criterios de eficiencia energética.

Cuadro Comparativo	Alternativa 1	Alternativa 2
Tasa Dcto	5,5%	5,5%
CAE con Costo Usuario	\$2.058.537.255	\$2.026.499.022
Atenciones	93.673	93.673
Costo Equivalente Atención (con costo usuario)	\$21.976	\$21.634
Tasa Dcto	5,5%	5,5%
CAE sin Costo Usuario	\$1.972.479.667	\$1.940.441.434
Atenciones	93.673	93.673
Costo Equivalente Atención (sin costo usuario)	\$21.057	\$20.715

La alternativa 2 es elegida por contar un **Costo Equivalente por Atención** menor, alcanzando un valor de **\$21.634 por atención**. El costo de la etapa de diseño es el siguiente:

ITEM	Miles de pesos \$
Consultorías	233.644
Gastos Administrativos	1.042
Terrenos Compra	2.514.511
Otros Gastos	53.934
Total M\$	2.803.131

Formuladoras: Beky Riffos R. Municipalidad San José de Maipo
Scarlet Aravena C. Servicio Salud Metropolitano Sur Oriente
Analista: Waldo López

Julia Standen Rocco

Coordinadora Área Estudios e Inversiones
233483121

jstanden@desarrollosocial.gob.cl

Santiago Gajardo Polanco

Analista de Estudios
233483124

sgajardo@desarrollosocial.gob.cl

José Manuel Parada Mella

Encargado Regional BIP - Transporte
233483127

jmparada@desarrollosocial.gob.cl

Roberto Ampuero Araya

Apoyo Tecnológico - Bomberos
233483130

rampuero@desarrollosocial.cl

Twitter SEREMI de Desarrollo Social

@seremimdsrm

Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17

Oficina de partes en Agustinas 555

Of Partes SEREMI RM

ofpartes_seremirm@desarrollosocial.gob.cl

SITIOS DE INTERÉS

Ministerio de Desarrollo Social y Familia

<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

Sistema Nacional de Inversiones

<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

Banco Integrado de Proyectos

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Nube de Inversiones

<http://www.nubeinversiones.cl>

Marco Leiva Fuentes

Recursos Hídricos, Vivienda y Desarrollo Urbano, Energía
233483125

mleiva@desarrollosocial.gob.cl

Waldo López Romero

Transporte, Energía, Deportes, Salud, Edificación Pública
233483122

wlopez@desarrollosocial.gob.cl

Fabián Solís Escobar

Desarrollo Urbano, Medioambiente, Recursos Hídricos
233483123

fsolis@desarrollosocial.gob.cl

Isabel Brito Carrasco

Educación, Cultura y Patrimonio
233483129

ibrito@desarrollosocial.gob.cl

Alan Robinson Espinoza

Justicia, Seguridad Pública, Educación
233483128

arobinson@desarrollosocial.gob.cl

Christine Von Beck Capocchi

Deportes, Desarrollo Urbano
233483126

cvonbeck@desarrollosocial.gob.cl

Sistema Nacional
de Inversiones